



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LA
INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 001 DEL 2026

¡Construimos la universidad que soñamos!

Ibagué, 06 de febrero

Respuestas:

Tomas Antonio Madrid

<sabinaytomas@gmail.com>

OBSERVACION 1: *(Allegado mediante correo electrónico de fecha 05 de febrero del 2026).*

Cordial saludo, mediante la presente y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes me permito solicitar la modificación de los criterios de ponderación dispuestos por la entidad toda vez que presento interés en ser parte de la institución de educación y brindar experiencias gastronómicas de excelente calidad.

En este sentido, solicitamos que el criterio B denominado EXPERIENCIA cuente con una asignación de puntaje máximo de 100 puntos

Esto se solicita en término conforme al cronograma publicado, pues aún no se encuentra en cierre el proceso.

RESPUESTA:

La Universidad del Tolima se permite señalar que conforme el aval de la unidad solicitante se procede a acceder a la observación presentada y expedir anexo modificatorio

Para la presente se firma a los 06 de febrero del 2026

BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA

Profesional Universitario

Oficina Jurídica y Contractual

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!